



OFERTA DE EMPLEO 04/2019 PEÓN EN ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

• DESCRIPCIÓN Y DATOS DE LA OFERTA:

- ✓ **Grupo Profesional:** operarios
- ✓ **Denominación del puesto:** Peón especialista
- ✓ **Número de vacantes ofertadas:** 1
- ✓ **Funciones:** trabajos de limpieza y conservación de áreas públicas, ajardinadas, ríos y cauces fluviales, áreas forestales, riegos, recogida y retirada selectiva de residuos, trabajos complementarios de desbroce y aplicación de fitosanitarios, carga y descarga de materiales y trabajos básicos de construcción y mantenimiento que pueden requerir manejo de maquinaria ligera.
- ✓ **Condiciones Laborales:** Convenio colectivo del Sector de Saneamiento Público, Limpieza Viaria, Riegos, Recogida, Tratamiento y Eliminación de Residuos, Limpieza y Conservación de Alcantarillado
- ✓ **Tipo de contrato y duración:** eventual
- ✓ **Duración estimada:** 6 meses.
- ✓ **Fecha de Incorporación:** abril 2019.

• REQUISITOS DE ACCESO AL PROCESO DE SELECCIÓN:

- ✓ Tener cumplidos 18 años.
- ✓ Estudios primarios.
- ✓ Flexibilidad horaria.
- ✓ Permiso de conducir tipo B.

• SELECCIÓN:

• Fase 1.- Valoración de méritos (máximo 60 puntos):

- ✓ Experiencia profesional en restauración ambiental, jardinería, construcción y/u obra civil (máx. 40 puntos/relacionando la de todos los candidatos)
- ✓ Formación complementaria en manejo de los equipos habituales en estos trabajos, carretillas, dumpers etc.(máx. 10 puntos/relacionando la de todos los candidatos)
- ✓ Formación en prevención de riesgos laborales (máx. 10 puntos/relacionando la de todos los candidatos).

• Fase 2.- Entrevista personal (máximo 40 puntos).

• PRESENTACIÓN SOLICITUDES

- ✓ Los candidatos podrán presentar las solicitudes hasta el 30 de marzo de 2019:
 - por correo electrónico a través de la web de la empresa: girsa@girsa.es.
 - Por registro de entrada en las Oficinas centrales de GIRSA en horario de 8,30h a 14h.
- ✓ Deberá aportar curriculum y la documentación relativa a los datos que constan en el mismo y han de valorarse.

Valencia, a 8 de marzo 2019.